



“Año del Fomento de las Exportaciones”
“Avanzamos para ti”

EL MINISTRO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En Función de las atribuciones conferidas en la Ley Núm. 41-08 de fecha 16 de Enero de 2008 de Función Pública, dicta la siguiente:

Resolución Núm. 64-2018, que declara Desierto PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS MAP-CCC-CP-2018-0039, PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PARA EL MONTAJE DE EVENTOS GENERALES CON LA FINALIDAD DE REALIZAR CURSOS, TALLERES, SEMINARIOS, PARA ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL PARAP II (PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA Y MINISTERIO DE LA MUJER). DIRIGIDO A MIPYMES,

CONSIDERANDO: Que permanentemente el Ministerio de Administración Pública realiza actividades relacionadas y necesarias para sus funciones en las diversas áreas de su competencia.

CONSIDERANDO: Que las instituciones y servidores del Estado son los principales objetivos para la ejecución de talleres, seminarios, charlas y actividades que necesitan espacios adecuados y logísticas que apoyen la realización de las mismas.

CONSIDERANDO: Que el Ministerio de Administración Pública, como órgano rector en esta materia, es quien lidera el entramado institucional del *Programa de Apoyo a la Reforma de la Administración Pública y a la Calidad de los Servicios Públicos*, PARAP II, y se deberá proveer asistencia técnica del corto, medio y largo plazo a las entidades priorizadas en el marco de este Programa para la implementación y consolidación de dicha reforma y mejora de sus servicios, como son el Ministerio de Interior y Policía y el Ministerio Público; y al Ministerio de la Mujer, como órgano rector de la transversalización de género en las políticas públicas.

CONSIDERANDO: Que a los fines antes indicados, el Ministerio de Administración Pública implementó el PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS MAP-CCC-CP-2018-0039, PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PARA EL MONTAJE DE EVENTOS GENERALES CON LA FINALIDAD DE REALIZAR CURSOS, TALLERES, SEMINARIOS, PARA ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL PARAP II (PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA Y MINISTERIO DE LA MUJER). DIRIGIDO A MIPYMES.

CONSIDERANDO: Que en fecha Cuatro (4) de junio del año dos mil dieciocho (2018), fue publicada la convocatoria a presentar propuestas según requerimientos contenidos en las Especificaciones Técnicas previamente aprobadas por el Comité de Compras y Contrataciones, para el

